



Leon, D. Felix Mir, D. Blas Martin Cortes, y D.
 Diego Proxiguer de Sopena para resolver segun
 la citacion practicada sobre varios asuntos por-
 tencientes a contribuciones y tambien el dia en
 que podrian citarse a los individuos de la Milicia Na-
 cional voluntaria debimos prestar el juramento,
 no pudo tener efecto esta sesion, por el otro asunto
 interesante por la tranquilidad de este vecin-
 dario, tuvo ocupado todo el dia, y parte de la
 noche a la suspension. Y para que conste se
 acredita por una en Cartagena a veinte y
 un de Diciembre de mil ochocientos veinte
 y uno =

Montanaro
 Juan Moreno

Su Excelencia el Excmo. Sr. D. Juan de Salas Capitular de
 ella, la mañana de hoy treinta y uno de Dicie-
 bre de mil ochocientos veinte y uno, se congrego
 el Excmo. Sr. D. Juan de Salas Capitular de ella, la mañana de hoy treinta y uno de Dicie-
 bre de mil ochocientos veinte y uno, se congrego
 el Excmo. Sr. D. Juan de Salas Capitular de ella, la mañana de hoy treinta y uno de Dicie-
 bre de mil ochocientos veinte y uno, se congrego

